LLAMADO URGENTE – Segundo de febrero de 2025

**REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO**

**Pena de muerte confirmada en apelación para Jean-Jacques Wondo**

El 27 de enero de 2025, la condena a muerte del investigador belga de origen congolés **Jean-Jacques Wondo** ha sido confirmada por el tribunal militar de apelación de Kinsasa por «*asociación de malhechores*» al final de un juicio, a la salida del cual parecía que había sido probada su inocencia. Las Naciones Unidas, la Unión Europea y muchas organizaciones de la sociedad civil denuncian el veredicto y piden su liberación.

**¿Que** [**se reprocha a Jean-Jacques Wondo?**](https://www.acatfrance.fr/actions/la-peine-de-mort-confirmee-en-appel-pour-le-chercheur-jean-jacques-wondo/?utm_source=aam&utm_medium=email&utm_campaign=aam_rdc_janvier25#elementor-toc__heading-anchor-0)

Jean-Jacques Wondo, diplomado de la Escuela Royal Militar de Bruselas, es un experto militar belga de origen congolés, especializado en cuestiones relativas a la República Democrática del Congo (RDC). En tanto que responsable del Think Tank Afridesk y autor de diferentes libros sobre el ejército congolés, fue llamado en febrero de 2024 por Daniel Lusadisu Kiambi, nuevo administrador general de la Agencia Nacional de Informaciones (ANR), para trabajar en Kinshasa como consejero principal. Su misión: humanizar y profesionalizar la ANR, criticada a veces por violaciones de los derechos humanos.

**Una detención controvertida después de una tentativa de golpe de Estado**

El 19 de mayo de 2024, decenas de hombres armados atacaron el domicilio de un ministro antes de invadir el Palais de la Nation en Kinshasa. El ejército congolés controla rápidamente la situación. El líder del ataque, Christian Malonga, y varios de sus hombres son ejecutados sumariamente. Este suceso se califica de tentativa de golpe de estado. El 22 de mayo, Jean-Jacques Wondo es detenido por las fuerzas de información militar y encarcelado en la prisión de Ndolo, acusado de ser el cerebro de esta tentativa. El 31 de mayo, Daniel Lusadisu es destituido, solamente diez meses después de su nombramiento al frente de l’ANR.

**Una condena a muerte llena de irregularidades**

El 13 de setiembre de 2024, al final de un juicio rápido ante el tribunal militar de Kinsasa, Jean-Jacques Wondo ha sido condenado a muerte, sin pruebas tangibles de culpabilidad. Siempre ha insistido en su inocencia. El dossier contra él está instruido de manera parcial por una instancia judicial militar no independiente. Entre los otros 51 acusados, 37 han sido condenados a muerte, mientras 14 han sido absueltos. Parece como si Jean-Jacques Wondo haya sido víctima de una maquinación orquestada por individuos influyentes en el seno de la RDC, deseosos de impedir la reforma de los servicios de información. El ministerio público habría así fabricado una instrucción por encargo. El proceso de apelación iniciado en noviembre de 2024, ha revelado irregularidades graves y manipulaciones para conducir a la condena inicial. A pesar de las pruebas evidentes de su inocencia, el tribunal militar de apelación de Kinsasa confirma la pena de muerte el 27 de enero de 2025 por «*asociación de malhechores*».

**Una reacción internacional: el Parlamento Europeo se expresa**

En una resolución adoptada el 23 de enero de 2025, el Parlamento Europeo *«condena firmemente*» la pena de muerte dictada contra Jean-Jacques Wondo. Los miembros de la Unión Europea «*piden encarecidamente*» al gobierno congolés anular inmediatamente esta condena a muerte.

**Una condena absolutamente injustificada**

Jean-Jacques Wondo está en el centro de un caso judicial marcado por manipulaciones, pruebas fabricadas y violaciones flagrantes del derecho a la defensa. Su condena a muerte en setiembre 2024, en el marco de una pretendida tentativa de golpe de estado, muestra las derivas del sistema judicial congolés.

**Contexto**

En el proceso en primera instancia, el ministerio público evocó el testimonio de un cierto Malusha Mukinzi, recepcionista del hotel Shulungu donde Jean-Jacques Wondo se hospedaba. El testimonio se habría sido presentado como un intermediario entre Wondo y Christian Malonga, el jefe del comando. No obstante, este testigo no se ha presentado nunca ante el tribunal, y el ministerio público ha afirmado que el testigo había desaparecido. Jean-Jacques Wondo ha sido igualmente acusado de haber puesto su vehículo de servicio a disposición de los asaltantes, mientras que su jeep Hyundai, de color gris, no formaba parte de los vehículos utilizados en los sucesos del 19 de mayo del 2024. Además, las acusaciones según las cuales habría suprimido datos comprometedores de su teléfono, no han sido probadas nunca. El análisis de las llamadas hechas por Christian Malonga ha demostrado que ninguna de ellas estaba dirigida a Wondo. En fin, una foto mostrando Wondo al lado de Malonga ha sido utilizada como prueba de su proximidad, cuando la foto había sido hecha en Bruselas en noviembre del 2016.

**La inocencia de Jean-Jacques Wondo puesta sobre la mesa**

El juicio de apelación ha revelado las graves irregularidades que condujeron a su condena inicial. Gracias a los esfuerzos de sus abogados, se ha encontrado el testigo clave en prisión, donde estaba detenido después de julio. En su interrogatorio, Malusha Mukinzi declaró haber sufrido torturas para acusar falsamente a Jean-Jacques Wondo. Los abogados de la defensa han probado igualmente que no habían podido tener acceso a la totalidad del dossier antes del proceso y que Wondo había sido detenido incomunicado, violando así sus derechos. En tanto que civil, tenía que ser juzgado por un tribunal civil, de acuerdo con el derecho internacional. A pesar de todas estas anomalías, el tribunal militar de apelación confirmó la pena de muerte por «*asociación de malhechores*».

[**Una justicia manipulada con fines políticos**](https://www.acatfrance.fr/actions/la-peine-de-mort-confirmee-en-appel-pour-le-chercheur-jean-jacques-wondo/?utm_source=aam&utm_medium=email&utm_campaign=aam_rdc_janvier25#elementor-toc__heading-anchor-7)

La condena a muerte de Jean-Jacques Wondo presenta las disfunciones de un sistema judicial politizado, en el cual los civiles son juzgados como militares y los derechos de la defensa son regularmente olvidados. Jean-Jacques Wondo no es un caso aislado. En marzo 2024, el gobierno congolés decidió reanudar las ejecuciones, poniendo en peligro centenares de condenados, quizás víctimas de errores judiciales.

Adjuntamos dos propuestas de carta (sellos de 1,95 y 0,89 euros)

Fax de la embajada en Madrid: 915 712 504

**CARTAS A ENVIAR**

 . . . . . . . . . . . . . . . . . . ., le . . . février 2025

**Son Excellence Monsieur Felix Tshisekedi**

Président de la République

Sécretariat du Cabinet du Chef de l’État

Palais de la Nation, avenue du Roi Baudoin

KINSHASA – GOMBÉ, BP 201 Kin 1

República Democràtica del CONGO (RDC)

**Objet : Appel à la libération de Jean-Jacques Wondo**

Monsieur le Président de la République,

À la suite d’informations reçues de l’ACAT-France, je me permets de vous écrire afin d’exprimer ma profonde inquiétude concernant la situation de **Jean-Jacques Wondo**, chercheur belge d’origine congolaise, dont la condamnation à mort, prononcée en septembre 2024, a été confirmée par la cour d’appel le 27 janvier 2025.

**Jean-Jacques Wondo** a été présenté comme « *l’auteur intellectuel* » d’un coup d’État, sans aucune preuve tangible. Il a été condamné par une justice militaire sur la base de preuves fabriquées, à l’issue de procédures entachées de nombreuses et graves irrégularités. **Jean-Jacques Wondo** est innocent. Il est victime d’une injustice flagrante qui menace non seulement sa vie, mais qui incarne aujourd’hui l’image d’un système judiciaire congolais dysfonctionnel. Cette affaire nuit gravement à la crédibilité et à l'image de la République démocratique du Congo (RDC) sur la scène internationale. Elle met également en lumière une derive préoccupante des entraves à la liberté d'expression, visant les voix critiques qui œuvrent pour le changement dans le pays.

C’est pourquoi je vous appelle, Monsieur le Président, à veiller à ce qu’il soit définitivement mis un terme à cette injustice, que toutes les charges retenues à l’encontre de **Jean-Jacques Wondo** soient abandonnées et qu’il retrouve rapidement la liberté.

Chaque jour qu’il passe en prison constitue une atteinte à la justice et aux droits humains.

En vous remerciant par avance de l’attention que vous porterez à cette demande, je vous prie de croire, Monsieur le Président, en l’expression de ma très haute considération.

Signature :

Nom :

Adresse :

 . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . , . . . . febrero 2025

**Sra. Genevieve V. Lukusa Kayembe**

Embajadora de la República Democrática del Congo

Dr. Fleming, 41, 1º, B

28036 MADRID

**Objeto: Llamada a la liberación de Jean-Jacques Wondo**

Sra. Embajadora:

Siguiendo informaciones recibidas de la ACAT-France, me permito escribirle a fin de expresarle mi profunda inquietud por la situación de **Jean-Jacques Wondo**, investigador belga de origen congolés, la condena a muerte del cual, pronunciada en setiembre del año 2024, ha sido confirmada por el tribunal de apelación el 27 de enero del 2025.

**Jean-Jacques Wondo** ha sido presentado como «*el autor intelectual*» de un golpe de Estado, sin ninguna prueba tangible. Ha sido condenado por una justicia militar partiendo de una base de pruebas fabricadas, al final de unos procedimientos manchados con numerosas y graves irregularidades. **Jean-Jacques Wondo** es inocente. Es víctima de una injusticia flagrante que amenaza no solo a su vida, sino que hoy encarna también la imagen de un sistema judicial congolés disfuncional y desacreditado. Este caso perjudica gravemente la credibilidad y la imagen de la República Democrática del Congo (RDC) sobre la escena internacional. Presenta además una deriva preocupante de los obstáculos que violentan la libertad de expresión, de cara a las voces críticas que trabajan para la mejora del país.

Es por ello que le solicito, Sra. Embajadora de la República Democrática del Congo, sus gestiones ante el gobierno de la República, para que se ponga final definitivamente a esta injusticia, que todos los cargos presentados contra **Jean-Jacques Wondo** sean abandonados, y que vuelva a recobrar rápidamente la libertad.

Cada día que **Jean-Jacques Wondo** pasa en prisión, constituye un atentado a la justicia y a los derechos humanos.

Reciba, Sra. Embajadora, mis más respetuosos saludos.

Firma:

Nombre:

Dirección:

**TRADUCCIÓN DE LAS CARTAS**  . . . . . . . . . . . . . . . . . . ., . . . febrero 2025

**Su Excelencia Sr. Felix Tshisekedi**

Presidente de la República

Sécretariat du Cabinet du Chef de l’État

Palais de la Nation, avenue du Roi Baudoin

KINSHASA – GOMBÉ, BP 201 Kin 1

República Democràtica del CONGO (RDC)

**Objeto: Llamada a la liberación de Jean-Jacques Wondo**

Sr. Presidente de la República,

Siguiendo informaciones recibidas de la ACAT-France, me permito escribirle a fin de expresarle mi profunda inquietud por la situación de **Jean-Jacques Wondo**, investigador belga de origen congolés, la condena a muerte del cual, pronunciada en setiembre del año 2024, ha sido confirmada por el tribunal de apelación el 27 de enero del 2025.

**Jean-Jacques Wondo** ha sido presentado como «*el autor intelectual*» de un golpe de Estado, sin ninguna prueba tangible. Ha sido condenado por una justicia militar partiendo de una base de pruebas fabricadas, al final de unos procedimientos manchados con numerosas y graves irregularidades. **Jean-Jacques Wondo** es inocente. Es víctima de una injusticia flagrante que amenaza no solo a su vida, sino que hoy encarna también la imagen de un sistema judicial congolés disfuncional. Este caso perjudica gravemente la credibilidad y la imagen de la República Democrática del Congo (RDC) sobre la escena internacional. Presenta además una deriva preocupante de los obstáculos que violentan la libertad de expresión, de cara a las voces críticas que trabajan para la mejora del país.

Es por ello que le solicito, Sr. presidente de la República, que quiera velar para que se ponga final definitivamente a esta injusticia, que todos los cargos presentados contra **Jean-Jacques Wondo** sean abandonados i que vuelva a recobrar rápidamente la libertad.

Cada día que **Jean-Jacques Wondo** pasa en prisión, constituye un atentado a la justicia y a los derechos humanos.

Reciba, Sr. Presidente de la República, mis más respetuosos saludos.

Firma:

Nombre:

Dirección: